

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA DESCRIPCIÓN DE PUESTO

DATOS GENERALES

Título actual del puesto: Actuario

Secretaría: Secretaría del Trabajo, Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, Junta Especial no.1 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Edo.

Área de adscripción: Junta Especial no.1 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Edo.

Reporta a: Secretario General de Asuntos Individuales

Puestos que le reportan: Ninguno

OBJETIVO

Notificar a las partes, ya sea demandadas y/o demandantes el avance de los juicios laborales, las obligaciones y derechos que marca la Ley Federal del Trabajo, así como el estado procesal que guardan los asuntos laborales.

RESPONSABILIDADES

Notificar de los distintos tipos de demandas de asuntos universitarios, ya sean emplazamientos, primeras audiencias, ofrecimiento de pruebas, reinstalaciones de testigos, absolventes y todo tipo de pruebas en procedimiento en reposición de procedimientos de amparo.

Notificar los laudos y/o resoluciones de los juicios laborales.

Realizar ejecuciones de laudos.

RELACIONES

Internas: Con el Tribunal del Trabajo.- Para el flujo de información sobre el avance de los expedientes.

Con el Secretario de Acuerdos.- para intercambiar información sobre juicios y aclaraciones de las notificaciones.

Con el Secretario del Área.- Para rendir informe diario de notificaciones y actuaciones.

Externas: Con el apoderado legal del trabajador y/o abogado defensor.- Para brindarles informes de las notificaciones y del avance de los juicios para tomar en cuenta los plazos de expiración.

Con los demandantes.- Para rendir informes sobre las notificaciones de los expedientes y la conjunta investigación de actualización de domicilios en caso de que no se localice al demandado.

MEDIDORES DE EFICIENCIA

- Entrega de notificaciones en tiempo y forma.

DATOS GENERALES DEL PERFIL

Sexo: Indistinto
Estado Civil: Indistinto
Edad: Entre 25 y 50 años.

Grado de estudios

Grado de estudios requerido y deseable.

Requerido: Estudios profesionales incompletos / Técnico Superior Universitario (TSU)
Deseable: Estudios profesionales completos

¿El puesto requiere alguna especialización académica?

Carrera: Lic. en Derecho
Área: Laboral

¿El puesto requiere experiencia laboral?

La experiencia laboral requerida.

- 3 años en Derecho Laboral
- 2 meses en procedimientos para familiarizarse con la normatividad que se maneja

¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento del inglés o algún otro idioma?

Grado de dominio del idioma inglés

No requerido

¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento de manejo de computadora?

Nivel de conocimientos de computación.

No necesita / No usa

¿Qué nivel de habilidad de trato con personas requiere el puesto?

Habilidad de trato con personas.

Comunica/Influye/Induce.

¿Cuál es el nivel de la responsabilidad gerencial necesaria?

Nivel de responsabilidad gerencial

No necesaria.

¿Cuál es el resultado esencial del puesto?

El resultado esencial del puesto y el resultado secundario más importante.

En primer lugar: Ejecutar

En segundo lugar: Servir

En relación al servicio a la comunidad y a los objetivos sociales y políticos del Gobierno del Estado, su puesto:

Orientación del puesto.

Realiza acciones con efecto claro sobre alguna parte de los mismos

Manejo de personal requerido

Número de personas a cargo del titular del puesto

Ninguna

Recursos financieros a su cargo

(M = 000; MM = 000,000 de pesos anuales)

Ninguno (No tiene incidencia evidenciable)

¿Si maneja recursos financieros, su responsabilidad sobre ellos es?

Tipo de responsabilidad sobre los recursos financieros que maneja.

Ninguna

Tipo de Análisis Predominante

Variantes mínimas; hechos bien conocidos y relacionables.

Marco de actuación y supervisión recibida

Rutinas relativamente complejas bajo prácticas estandarizadas y/o procedimientos establecidos Por lo general, los resultados del puesto se revisan al final de la jornada ó en períodos cortos.

DATOS DE APROBACIÓN

Información provista por:

Nombre: Gabino Ángel Pantoja, Ángel Cota Camacho, José Ángel Rodríguez Corral, Juan Horacio Valenzuela Quintana, María De Los Ángeles Otta Yepiz.

Cargo: Actuario

Información aprobada por:

Nombre: Jorge Rivera Díaz

Cargo: Presidente de la Junta Especial no.1 de la Local de Conciliación y Arbitraje